

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	San Cristóbal
Código del proyecto	2405
Nombre del proyecto	Cultura y Memoria en Movimiento: San Cristóbal Vive su Patrimonio
Etapas del proyecto	Prefactibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"SAN CRISTÓBAL TERRITORIO DE OPORTUNIDADES, CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar			
Programa	Programa 14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural.			
Sector	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Bogotá cultural y deportiva	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y de cultura ciudadana.	ESTÍMULOS	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural
	Bogotá cultural y deportiva	Arte, cultura y patrimonio	EVENTOS	Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas
	Bogotá cultural y deportiva	Arte, cultura y patrimonio	ENTREGA DE ELEMENTOS	No. Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos entregados
	Bogotá cultural y deportiva	Arte, cultura y patrimonio	CAPACITACIÓN	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los caminos artísticos, culturales y
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
<p>La localidad de San Cristóbal en Bogotá enfrenta diversas problemáticas relacionadas con el arte, la cultura y el patrimonio. Se han identificado prácticas artísticas en entornos urbanos informales que reflejan la resistencia cultural de sus habitantes. Además, eventos como la Semana de la Cultura Arte y Patrimonio buscan promover la identidad cultural y la cohesión social en medio de desafíos como la violencia y la exclusión social. A continuación, se detallan algunos aspectos clave:</p> <p>Prácticas Artísticas y Cultura Comunitaria</p> <p>Producción Cultural: La localidad cuenta con una rica producción cultural que incluye festivales, carnavales y eventos artísticos que buscan visibilizar las tradiciones locales y fortalecer la identidad comunitaria.</p> <p>Espacios de Participación: Las organizaciones culturales han creado espacios de participación que fomentan la inclusión y el sentido de pertenencia entre los habitantes, contribuyendo a la transformación social Patrimonio Cultural Inmaterial</p> <p>Memorias Colectivas: Las prácticas culturales inmateriales, como danzas y festivales, son fundamentales para la transmisión de conocimientos y tradiciones entre generaciones, a menudo en contextos de migración y desplazamiento.</p> <p>Reconocimiento Legal: Aunque el patrimonio cultural inmaterial está reconocido legalmente, muchas de estas expresiones permanecen poco protegidas y requieren mayor atención y documentación.</p> <p>Desafíos Sociales y Económicos</p> <p>Violencia y Exclusión: La localidad enfrenta altos niveles de violencia y desintegración familiar, lo que impacta negativamente en la participación cultural y artística de los jóvenes.</p> <p>Falta de Recursos: Las organizaciones culturales a menudo carecen de financiamiento adecuado y dependen de iniciativas comunitarias para sostener sus actividades, lo que limita su alcance y efectividad.</p> <p>Recomendaciones para el Futuro</p> <p>Documentación y Memoria: Es crucial sistematizar la memoria de las acciones culturales y patrimoniales a través de investigaciones y publicaciones que resalten la importancia de estas prácticas en la identidad local.</p> <p>Apoyo Institucional: Se sugiere destinar recursos de la Alcaldía para fortalecer las iniciativas culturales y garantizar la sostenibilidad de las prácticas artísticas en la localidad.</p> <p>Educación y Conciencia: Implementar programas educativos que promuevan el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural inmaterial entre los jóvenes y la comunidad en general.</p> <p>La situación en San Cristóbal refleja la complejidad de las dinámicas culturales en contextos de marginalidad, donde el arte y la cultura se convierten en herramientas de resistencia y transformación social.</p>
Antecedentes
<p>Los antecedentes del arte, la cultura y el patrimonio en la localidad de San Cristóbal, se remontan a su desarrollo histórico y social. Esta localidad, que ha sido un punto de encuentro de diversas comunidades, ha visto florecer prácticas culturales que reflejan su rica herencia ontológica.</p> <p>Desarrollo Urbano: La localidad de San Cristóbal ha experimentado un crecimiento significativo desde la década de 1970, con procesos de migración que han influido en su composición social y cultural. Los barrios autoconstruidos han sido testigos de la evolución de la identidad local.</p> <p>Espacios de Encuentro: A lo largo de los años, se han establecido espacios como el parque Luna Park y otros lugares de esparcimiento que han servido como núcleos de actividad cultural y social, promoviendo la interacción entre los habitantes.</p> <p>Prácticas Artísticas</p>
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
<p>La situación actual del arte, la cultura y el patrimonio en la localidad de San Cristóbal, Bogotá, es dinámica y refleja tanto desafíos como oportunidades. La localidad es un espacio vibrante donde se desarrollan diversas prácticas artísticas y culturales, impulsadas por la comunidad y organizaciones locales. Prácticas Culturales y Artísticas</p>

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Festivales y Eventos: La localidad alberga festivales como la Semana del Maíz, que celebran las tradiciones culturales de las comunidades indígenas y promueven la identidad local. Estos eventos son cruciales para la cohesión social y la visibilidad de las prácticas culturales.

Espacios Culturales: Existen múltiples espacios culturales autoconstruidos que sirven como puntos de encuentro para la comunidad, donde se realizan actividades artísticas, talleres y presentaciones que fomentan la participación ciudadana.

Patrimonio Cultural Inmaterial

Memorias Colectivas: Las prácticas culturales inmateriales, como danzas, música y tradiciones orales, son fundamentales para la identidad de la comunidad. Estas expresiones son transmitidas de generación en generación, a menudo en contextos de migración y desplazamiento.

Reconocimiento y Protección: Aunque el patrimonio cultural inmaterial está reconocido en el marco legal, muchas de estas prácticas carecen de protección adecuada y visibilidad, lo que pone en riesgo su continuidad.

Desafíos Sociales

Violencia y Exclusión: La localidad enfrenta problemas de violencia y exclusión social, que afectan la participación de los jóvenes en actividades culturales y artísticas. Esto limita el desarrollo de una identidad cultural sólida y cohesiva.

Falta de Recursos: Las organizaciones culturales a menudo operan con recursos limitados, lo que dificulta la sostenibilidad de sus actividades y la promoción de sus iniciativas.

Oportunidades de Desarrollo

Iniciativas Comunitarias: A pesar de los desafíos, hay un fuerte sentido de comunidad y colaboración entre los habitantes, lo que ha llevado a la creación de redes de apoyo y la organización de eventos culturales.

Educación y Conciencia Cultural: Se están implementando programas educativos que buscan promover la valoración del patrimonio cultural y la participación activa de los jóvenes en la preservación de sus tradiciones. La situación actual del arte, la cultura y el patrimonio en San Cristóbal es un reflejo de la resiliencia de sus habitantes. A través de la celebración de sus tradiciones y la creación de espacios culturales, la comunidad busca fortalecer su identidad y enfrentar los desafíos sociales que la afectan. Sin embargo, es fundamental que se implementen políticas de apoyo y protección para garantizar la continuidad de estas prácticas culturales en el futuro.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
La localidad número 4 está ubicada en el suroriente de Bogotá, entre las localidades de Santa Fe y Ciudad Nueva, entre Rafael Uribe Uribe y Antonio	1,0	La Localidad de San Cristóbal con sus 3 UPL (San Cristóbal, Cerros orientales, usme, entre nubes) referenciadas en los estratos 1, 2 y 3	410,092 Habitantes, 4,909 hectáreas de extensión,	https://bogota.gov.co/mi-ciudad/localidades/san-cristobal

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	personas naturales	Beneficiario	practican alguna disciplina artística, asisten a las actividades de circulación, promoción, fomento, valoración y gestión del patrimonio cultural de la localidad, fortaleciendo las cadenas de valor del sector y promueven la formación	Contribuyen con la generación de nuevos públicos, ampliando las
2	empresas del sector cultural	Cooperante	apoyan en el desarrollo del ecosistema creativo y cultural de la localidad, fortaleciendo las cadenas de valor del sector y promueven la formación	Desarrollan la producción y desarrollo de las artes en la localidad
3	agrupaciones artísticas	Cooperante	promueven las prácticas artísticas en diversas poblaciones sociales de la localidad, realizan acciones culturales, gestión y promoción	Crean espacios de formación, fomento y circulación de las artes en la localidad
4	instancias de participación	Cooperante	promueven la construcción de una política cultural local, apoyan con la promoción de la educación ciudadana, gestión y promoción	Participación ciudadana y a la articulación interdisciplinaria y institucional
5	entidades	Oponente	Son las responsables de promover la política creativa y cultural de la ciudad en las localidades, gestión y promoción de la promoción del	Promoción, fomento, circulación del arte, cultura y patrimonio.

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Asegurar la participación inclusiva y libre de sexismo de la población de las tres Unidades de Planeación Local (UPL) de la localidad de San Cristóbal en eventos, actividades, procesos de formación, el fomento y dotación en los ámbitos artístico, cultural y patrimonial. Esta garantía se fundamenta en los compromisos establecidos en los acuerdos locales vigentes y en los futuros, así como en el cumplimiento de los presupuestos participativos.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ESTÍMULOS	Ortorgar estímulos de apoyo al sector artístico y cultural, incentivando su desarrollo y fortalecimiento, con el fin de fomentar la creatividad, la innovación y la participación activa
2	EVENTOS	Realizar eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales para fortalecer la participación comunitaria, visibilizar la diversidad cultural y fomentar el desarrollo de habilidades y conocimientos, mediante la implementación de programas de formación que promuevan la práctica en los campos artísticos, culturales y patrimoniales
3	CAPACITACIÓN	Beneficiar a organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales mediante la entrega de elementos y recursos necesarios para el desarrollo y fortalecimiento de sus actividades, promoviendo
4	ENTREGA DE ELEMENTOS	

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
<p>COMPONENTE 1: EVENTOS Actividades orientadas a la circulación, apropiación, creación, divulgación, visibilización, valoración e intercambio de expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales que buscan facilitar el acceso de la comunidad a la oferta cultural, artística y patrimonial; brindar espacios de encuentro, intercambio y valoración de prácticas culturales; generar entornos de diálogo intercultural, celebración de la diversidad; donde los ciudadanos reconozcan en el arte y las prácticas culturales opciones y oportunidades para el desarrollo humano.</p> <p>COMPONENTE 2: ESTÍMULOS Está orientado a fortalecer las iniciativas, proyectos y procesos desarrollados por los agentes artísticos, culturales y patrimoniales, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas para el desarrollo de propuestas o para realizar la excelencia de procesos y trayectorias relevantes en donde el arte, la cultura y el patrimonio. Prácticas de sensibilización, puesta en valor, uso y transformación de bienes, manifestaciones y procesos culturales, patrimoniales y artísticos mediante los cuales se contribuye a la construcción de ciudadanía e identidades y a la transformación de imaginarios del territorio local.</p> <p>COMPONENTE 3: FORMACIÓN Implementación de procesos de formación virtual y/o presencial junto con la dotación de insumos que estas requieren para su funcionamiento con el objeto de generar herramientas, conocimientos, habilidades, y capacidades en áreas artísticas, patrimoniales, interculturales</p>

COMPONENTE 1

Nombre

ESTÍMULOS

01 - Descripción del componente

Descripción del componente

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Está orientado a fortalecer las iniciativas, proyectos y procesos desarrollados por los agentes artísticos, culturales y patrimoniales, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas para el desarrollo de propuestas o para realzar la excelencia de procesos y trayectorias relevantes en donde el arte, la cultura y el patrimonio sean centrales. Prácticas de sensibilización, puesta en valor, uso y transformación de bienes, manifestaciones y procesos culturales, patrimoniales y artísticos mediante los cuales se contribuye a la construcción de ciudadanías e identidades y a la transformación de imaginarios; Prácticas que ponen en escena pública los procesos y proyectos del campo artístico, bienes culturales y manifestaciones, promoviendo la apropiación de contenidos en contextos locales a través de canales de distribución, entre otros.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Las 3 UPL de la localidad	Todos	Estos serán ajustados de acuerdo con el marco

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Toda la población de la localidad	370	370	370	370

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los conceptos para la selección de eventos a desarrollar y selección de población beneficiaria estarán enmarcados en los "criterios de elegibilidad y viabilidad" establecidos por el

COMPONENTE 2

Nombre

EVENTOS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>Los proyectos de circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales integran actividades de diversos géneros y áreas artísticas disciplinares y transdisciplinares. Los proyectos deben estar orientados a desarrollar festivales, muestras, exposiciones, exhibiciones, encuentros, eventos, ferias, conciertos, recorridos, rutas, circuitos, celebraciones y/o conmemoraciones artísticas, culturales y/o patrimoniales, para la visibilización y valoración de las prácticas y expresiones artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios y de los grupos poblacionales étnicos, etarios, sectores sociales y ciudadanía en general.</p> <p>De igual manera, los proyectos asociados a este concepto de gasto se deben enmarcar en los objetivos propuestos en los CONPES D.C. No. 37 - Pueblos Indígenas, No. 38 - Pueblo Raizal, No. 39 - Comunidades Negras Afrocolombianas y Palenque, y No. 40 - Pueblo Rrom o Gitano de diciembre de 2023, relacionados a las conmemoraciones y fechas emblemáticas de estas poblaciones de acuerdo con su normativa vigente. Además, deben estar en concordancia con los artículos 202 y 218 del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2027 "Bogotá camina segura".</p> <p>Artículo 218. Inclusión de presupuestos, líneas de inversión, metas sectoriales en los Fondos de Desarrollo Local. Los Planes de Desarrollo Local, que apliquen de acuerdo con la densidad de población étnica, garantizarán la inclusión e implementación de los presupuestos de inversión en una línea diferencial étnica en los Fondos de Desarrollo Local para el cuatrienio, y deberán implementar programas, proyectos y componentes, en las metas de las líneas específicas, respetando la autonomía administrativa de la Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras, y los Pueblos Indígenas, Rrom o Gitano"</p> <p>A través de este componente se ejecutarán festivales, muestras, exposiciones, exhibiciones, encuentros, eventos, ferias, conciertos, recorridos, rutas, circuitos, celebraciones y/o conmemoraciones artísticas, culturales y/o patrimoniales.</p>

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Las 3 UPL de la localidad	Todos	Estos serán ajustados de acuerdo con el marco

04-Población a beneficiar

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Los criterios para la selección y entrega de estímulos corresponden a los "criterios de elegibilidad y viabilidad" establecidos por el sector Cultura, Recreación y Deporte.	15	15	15	15

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los conceptos para la entrega de dotación y selección de población beneficiaria estarán enmarcados en los "criterios de elegibilidad y viabilidad" establecidos por el sector Cultura.

COMPONENTE 3

Nombre

CAPACITACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Implementación de procesos de formación virtual y/o presencial junto con la dotación de insumos que estas requieren para su funcionamiento con el objeto de generar herramientas, conocimientos, habilidades y capacidades en áreas artísticas, patrimoniales, interculturales, gestión cultural, emprendimiento, promoción de lectura y cultura ciudadana.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Las 3 UPL de la localidad	Todos	Estos serán ajustados de acuerdo con el marco

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Los criterios para la selección y entrega de estímulos corresponden a los "criterios de elegibilidad y viabilidad" establecidos por el sector Cultura, Recreación y Deporte.	25	25	25	25

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Los criterios para la selección y entrega de estímulos corresponden a los "criterios de elegibilidad y viabilidad" establecidos por el sector de Cultura, Recreación y Deporte.

COMPONENTE 4

Nombre

ENTREGA DE ELEMENTOS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
La dotación de elementos para escuelas de formación artística, cultural y patrimonial es un proceso que busca proporcionar los recursos pedagógicos necesarios para la enseñanza y el desarrollo de actividades formativas en temáticas culturales, artísticas y patrimoniales. En este caso, se enfoca en la entrega de insumos para la formación integral de la comunidad, incluyendo elementos como instrumentos musicales, materiales de arte, equipamiento audiovisual, entre otros.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	hhhh			

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025			

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Asegurar la participación inclusiva y libre de sexismo de la población de las tres Unidades de Planeación Local (UPL) de la localidad de San Cristóbal en eventos, actividades, procesos de formación, el fomento y dotación en los ámbitos artístico, cultural y patrimonial. Esta garantía se fundamenta en los compromisos establecidos en los acuerdos locales vigentes y en los futuros, así como en el cumplimiento de los presupuestos participativos.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1	Componente	ESTÍMULOS		
Objetivo Específico				
Otorgar estímulos de apoyo al sector artístico y cultural, incentivando su desarrollo y fortalecimiento, con el fin de fomentar la creatividad, la innovación y la participación activa de los actores culturales en la localidad de San Cristóbal.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Otorgar 100 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	100
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Otorgar 100 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	Entregar 9.000 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio	información y indicadores de el desarrollo de la meta.
2				
3				

OBJETIVO 2

OBJETIVO 2	Componente	EVENTOS		
Objetivo Específico				
Realizar eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales para fortalecer la participación comunitaria, visibilizar la diversidad cultural y fomentar el sentido de identidad y pertenencia en la localidad de San Cristóbal.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Realizar 80 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades	Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales	Servicio de promoción de actividades culturales	80
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Realizar 80 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades	Desarrollar 9.300 actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, como un medio para el	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio	información y indicadores de el desarrollo de la meta.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

	2				
	3				

OBJETIVO 3

Componente

CAPACITACIÓN

Objetivo Específico				
Fomentar el desarrollo de habilidades y conocimientos, mediante la implementación de programas de formación que promuevan la práctica en los campos artísticos, culturales y patrimoniales, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad y el enriquecimiento cultural de la comunidad.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Capacitar 1.480 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y/o patrimoniales	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	1480
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Capacitar 1.480 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	Beneficiar 189.809 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural, artística y patrimonial	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio	información e indicadores de el desarrollo de la meta.
2				
3				

OBJETIVO 4

Componente

ENTREGA DE ELEMENTOS

Objetivo Específico				
Beneficiar a organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales mediante la entrega de elementos y recursos necesarios para el desarrollo y fortalecimiento de sus actividades, promoviendo así su sostenibilidad y contribuyendo al enriquecimiento del tejido cultural de la localidad de San Cristóbal.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Beneficiar 60 organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales con elementos	No. Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos entregados.	Servicios de asistencia técnica para la circulación cinematográfica	60
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Beneficiar 60 organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales con elementos	N/A	N/A	información e indicadores de el desarrollo de la meta.
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
capacitar a 1480 personas en los campos artísticos , interculturales , culturales y patrimoniales	CAPACITACIÓN	Formación	\$ 700	\$ 722	\$ 744	\$ 766
beneficiar a 60 organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados	ENTREGA DE ELEMENTOS	dotacion	\$ 322	\$ 331	\$ 339	\$ 349
otorgar 100 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural	ESTÍMULOS	Estímulos	\$ 625	\$ 643	\$ 662	\$ 681
Realizar 80 eventos de promoción , circulación y apropiación de actividades , artísticas , culturales y/o patrimoniales	EVENTOS	Eventos de promoción	\$ 2.142	\$ 2.205	\$ 2.269	\$ 2.335
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 3.789	\$ 3.901	\$ 4.014	\$ 4.131
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						\$ 15.835

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Actividades	De calendario	Atraso en la ejecución de las actividades asociadas	Moderado	Moderado	atraso en la ejecución	Seguimiento a modificaciones de reprogramación u
Objetivo General	Operacionales	no formulación en el desarrollo de objetivo	Moderado	Moderado	fallas en la planeacion	Seguimiento a la planeacion, formulación y ejecución
Productos	De mercado	elevación en los costos de la moneda	Probable	Moderado	incremento de costos	revisión de estudios de mercado y variación en la
Objetivo General	De mercado	Retraso en la suscripción de los convenios o contratos	Moderado	Moderado	retraso en el cumplimiento de los objetivos.	implementación de hoja de ruta de cada proceso
Objetivo General	Decisiones discrecionales de la administración	Variaciones en las actividades de ejecución del objeto, obligaciones y plazos	Improbable	Insignificante	retraso la ejecución	verificando constantemente si hubo cambios que puedan afectar la ejecución, a través
Actividades	De calendario	Demoras en la ejecución de los proyectos por parte de beneficiarios	Moderado	Menor	retraso la ejecución	verificando constantemente si hubo cambios que puedan afectar la ejecución, a través
Objetivo General	Sanitarios	Alteraciones al orden público y condiciones climáticas	Moderado	Insignificante	retraso la ejecución	verificando constantemente si hubo cambios que puedan afectar la ejecución, a través
Objetivo General	Legales	Cambio de normas de carácter Distrital o Nacional que afecten u/o impacto el desarrollo	Raro	Insignificante	cambios en lo normativo del contrato o convenio	verificando constantemente si hubo cambios que puedan afectar la ejecución, a través

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Beneficios y resultados esperados
•Fortalecimiento de las iniciativas, proyectos y procesos desarrollados por los agentes artísticos, culturales y patrimoniales
•Facilitar herramientas básicas para la sostenibilidad de artistas, agrupaciones, organizaciones y empresas culturales.
•Reconocimiento, respeto y promoción de los derechos y las libertades culturales de los habitantes de la localidad
•Fortalecimiento de los agentes culturales y creativos de la localidad para que sean más innovadores y competitivos.
•Fortalecimiento de las infraestructuras culturales locales, desde la premisa de ser herramientas fundamentales para la difusión de la oferta cultural y para mejorar las condiciones de acceso y disfrute de la ciudadanía, en condiciones óptimas de seguridad y calidad.
•Contribución a la construcción de ciudadanías e identidades y a la transformación de imaginarios.
•Fomento de la articulación de los procesos de formación con los diferentes escenarios, eventos locales y proyectos culturales.
•Promoción de espacios para diálogo intercultural, intergeneracional, la salvaguardia y protección de la identidad local, oferta artística y cultural en espacios públicos, acciones pedagógicas, espacios de encuentro e intercambio de saberes y prácticas culturales, festivales y eventos, entre otros.
•Se habrá aumentado la participación en eventos culturales
•Se habrá contribuido al desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes de la localidad mediante procesos de formación artística y cultural.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA	Correo electrónico:	alcalde.cristobal@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	Wilfredy Bonilla Lagos	Correo electrónico:	wilfredy.bonilla@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	Fabian Andres Miranda Jacinto	Correo electrónico:	fabian.miranda@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1/01/00	15/11/24	VERSIÓN INICIAL